

+

G. C. M. 475 / 118 1

made

Excmo. Señor :

Tengo el honor de comunicar  
 a V. E. que el Sr. Presidente de  
 la Comisión Gestora de esta Villa  
 se ha negado a cumplimentar  
 la autorización, que solicite de V. E.,  
 para que contribuyesen con su pro-  
 porción personal en favor de la Policia  
 Parroquial la que la destruyeron ;  
 no cumple ni hace cumplir la  
 ley del Ilustre Cabildo Dominicual ; no  
 se preocupa en lo mas minimo de  
 la educacion y asistencia escolar,  
 pues, en una matricula de cuarenta  
 niños han solo asistido a clase ocho

o diez, vagando los demás por calles  
y plazas.

Extrañado de su proceder, he pre-  
suntado, a personas de solvencia, los  
antecedentes políticos de dicho señor  
y me han afirmado que, con au-  
toridad al Cloruro Alzamiento Na-  
cional milito en Unión Republicana  
y durante la dominación marxista  
solicitó y obtuvo, del tristemente cé-  
lebre Consejo de Caspe, la Secretaría  
de este Ayuntamiento.

Lo que traslado a V. E. para  
lo que estime oportuno.

Dios guarde a V. E. muchos años

Recibe 10 de Diciembre de 1940



Rosario Porris, *[Signature]*  
*[Signature]*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Teruel.